

- d) Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes
- e) Las Instituciones de acuerdo a los resultados de la evaluación y sus recursos económicos, podrán asignar becas u otros apoyos
- f) Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 10 de mayo de 2021

### LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE

- g) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria, podrán participar bajo las siguientes opciones:
  - . Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
  - . Con recursos propios (gastos de participación son cubiertos por los estudiantes)

**Importante:** en cualquiera de las dos opciones el estudiante deberá confirmar su participación, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados de su Institución, al investigador y a su Consejero Técnico. Para mayor información comunicarse a la Coordinación General del Programa o con el Consejero Técnico de la Institución.

### Recepción de solicitudes:

**Hasta el viernes 12 de marzo**

### Estancia

**Del 14 de junio al 30 de julio**

### Congreso Internacional

**Del 25 al 28 de agosto**

Infórmate en tu Institución o ingresa a la página

<https://www.programadelfin.org.mx>

## Instituciones Participantes

Universidad Autónoma de Manizales  
 Universidad Católica de Manizales  
 Universidad La Gran Colombia  
 Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt  
 Universidad del Valle - Sede Zarzal  
 Universidad Cooperativa de Colombia - Sede Medellín  
 Fundación Universitaria Agraria de Colombia  
 Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas - CINOC  
 Universidad de Caldas  
 Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle COTECONOVA  
 Universidad del Pacífico  
 SENA Regional Caldas  
 Universidad Antonio Nariño - Sede Bogotá  
 Corporación Politécnica de la Costa Atlántica PCA  
 Universidad de la Guajira  
 SENA Regional Atlántico  
 Corporación Universitaria del Caribe CECAR  
 Corporación Universitaria Rafael Núñez CURN  
 Universidad Simón Bolívar  
 Fundación Universitaria Colombo Internacional  
 Universidad Autónoma del Caribe  
 Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
 Universidad de Pamplona  
 Corporación Universitaria Reformada  
 Universidad Católica de Colombia  
 Institución Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación  
 Universidad Católica de Pereira  
 Universidad de Manizales  
 Institución Universitaria - EAM  
 Universidad Católica Luis Amigó  
 Fundación Universitaria del Área Andina  
 Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez  
 Universidad Pontificia Bolivariana  
 Universidad de Monserrate  
 Corporación Universitaria Minuto de Dios  
 Corporación Universitaria Americana  
 Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC  
 Instituto Técnico Agrícola ITA de Buga  
 Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco  
 Universidad Autónoma de Occidente  
 Corporación Universitaria Remington Tecnológico de Antioquia  
 Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM  
 Pontificia Javeriana Cali  
 Universidad Autónoma Latinoamericana-UNAULA  
 ESUMER  
 Universidad de San Buenaventura  
 Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo INTEP  
 Universidad Católica de Oriente  
 CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF

Universidad Autónoma de Bucaramanga  
 Universidad del Quindío  
 Institución Universitaria de Envigado  
 Universidad de la Costa  
 Corporación Universitaria Antonio Jose de Sucre  
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR UNICUCES  
 Universidad Santo Tomás  
 Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito  
 Fundación Universitaria Juan N Corpas  
 Universidad de Santander-UDES  
 Universidad del Sinú  
 Universidad de Ibagué  
 Corporación Universitaria Latinoamericana CUL  
 Universidad Libre (7 sedes)  
 SENA Regional Magdalena  
 Universidad Autónoma de Nariño  
 Universidad de Medellín  
 Fundación Universitaria Konrad Lorenz  
 Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia  
 Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - UNICATOLICA  
 Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte  
 Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional-INFOTEP  
 Universidad de Cundinamarca  
 Universidad EIA  
 CORSALUD  
 Institución Universitaria Politécnico Granacolombiano  
 Fundación Universitaria María Cano  
 Universidad Tecnológica de Pereira  
 ESAP - Bogotá  
 Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC)  
 CEIPA Business Schoo  
 Fundación Universitaria Los Libertadores  
 Universidad Tecnológica de Bolívar



Colombia



México



Capítulo Costa Rica



Capítulo Perú



Capítulo Nicaragua

DELFIN



¿Te gustaría realizar una estancia en verano con un investigador?

## El Programa Delfín

te invita a participar en el XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico



Descubre, conoce y ¡APRENDE!

Porque ser investigador

# ¡Está a tu alcance!

## Convocatoria 2021

Infórmate en tu institución o ingresa a la página

<https://www.programadelfin.org.mx>

**DELFIN**



**El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico**



## Convoca

A estudiantes de nivel de pregrado y maestría de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2021**.

En este Programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia, la tecnología y la innovación, que con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional. Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores en una estancia académica, con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

## Bases

Podrán participar:

- Únicamente estudiantes de Instituciones afiliadas al Programa Delfín.
- Estudiantes de nivel licenciatura o maestría que no hayan realizado dos veranos.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre o su equivalente, con un promedio general mínimo de 8.5 (calificación de 1 a 10) o 3,8 (para calificaciones de 1 a 5)
- Consultar lineamientos o convocatoria institucional con tu Consejero Técnico..

## Modalidades de participación

- Presencial: el estudiante se traslada a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- Virtual: el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

**Nota:** no habrá cambio de modalidad después de la publicación de los estudiantes seleccionados.

## Áreas del conocimiento científico y tecnológico

**Área I** Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra

**Área II** Biología y Química

**Área III** Medicina y Salud

**Área IV** Humanidades y Ciencias de la Conducta

**Área V** Sociales y Económicas

**Área VI** Biotecnología y Ciencias Agropecuarias

**Área VII** Ingeniería e Industria

## Requisitos

El estudiante debe entregar la siguiente documentación:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en la página <https://www.programadelfin.org.mx>
- \* Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y el promedio general acumulado hasta el semestre o su equivalente cursado al 2021
- \* Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor, un investigador o líder del semillero de investigación donde destaque:
  - Habilidades académicas y cualidades para investigación

Requisitos personales y aptitudes

- \* Carta exposición de motivos firmada en la que mencione:
  - Interés de participar en el Programa
  - Las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado (resaltar distinciones obtenidas)
  - Interés por la investigación, el porqué del investigador y área de conocimiento seleccionada
  - Firma de la persona que presenta la carta
- Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR, ETC. Según país de origen).
- Copia de una identificación oficial con fotografía según país de origen (INE, PASAPORTE, CÉDULA DE CIUDADANÍA ETC.).

**Nota:** Los documentos con \* deberán subirse a la sesión generada al registrarse, en formato .PDF, con tamaño máximo de 1 Mb y verificar que sean legibles.

**Importante:** algunas instituciones promueven la movilidad internacional, en caso de seleccionar esta, deberá presentar adicionalmente:

- Pasaporte con vigencia mínima de un año
- Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución)
- Visa (de ser solicitada por el país destino)

**LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD**

## Lineamientos Generales

- Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de investigadores del Programa Delfín, en la página: <https://www.programadelfin.org.mx>
- El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución
- El expediente físico de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes 12 de marzo del 2021, en la Coordinación del Programa en tu Institución